

HERALDO DE ZAMORA

TRANQUEO CONCERTADO
Núm. suelto 15 céntimos.

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXII

Fundador Don Enrique Calamita Matilla

Últimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.505

Capital, un mes..... Ptas. 2'50
Fuera, trimestre..... 7'50
Portugal..... 15'00
República Argentina... 50'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Miércoles 18 de Septiembre de 1935

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 11
Apartado, número 13 Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Precio de línea por inserción
Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40
Tercera 13 0'35
Reclamos y Gaceta... 0'50
Primera plana... 0'75
Remitidos, comunicados y pequeños a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

MUDANZA

La tendencia natural del hombre es a no mudarse de casa. La casa llega como a formar parte de nuestra personalidad, y si no la arrastramos por la vida sobre nuestras espaldas, como los caracoles, no es por falta de ganas, sino porque hemos complicado de tal modo nuestras necesidades en el hogar, que no hay nadie que pueda hacer con su casa lo que Diógenes con su cuba. Hay sin embargo, hombres que están siempre dispuestos a viajar con su casa. La burocracia en sus distintas actividades, ha creado una clase de familias nómadas, sin arraigo, dispuestas en cualquier momento a ir donde las manden. El hábito las ha hecho insensibles a todas las expansiones sentimentales que puedan emanar de unos muros, de unos muebles, de unos cuadros...

Ya no existen apenas las viejas casas que se transmiten de padres a hijos, y que tienen un inconfundible aire de familia, ya que los gustos, las opiniones, las ideas... habían ido dejando un sello inconfundible en los rincónes y en las paredes. Las estaciones durante siglos, habían desfilado con un ritmo igual por todas las ventanas, y varias generaciones habían educado los ojos en el mismo paisaje, y cien rostros parecidos se habían reflejado de la niñez a la senectud en los mismos espejos. Hoy se ha hecho una ley de inquilinato que, en cierto modo, protege a los nómadas de la inseguridad de ir de una casa a otra por un puro capricho del propietario, pero, aun con esto, las casas, tal como hoy se construyen especialmente en las ciudades, son más bien que viviendas, anaquel de familia, donde cada cual ocupa su lugar como los legajos de un archivo. La oficinas de Hacienda, los hombres del Catastro y el Instituto Geográfico y Estadístico se encargan de clasificar a todos los ciudadanos para que nadie pierda la tutela de los investigadores. De otra parte se ha estandarizado la vivienda de tal modo, que las casas en sus muebles y enseres han perdido personalidad, las casas van siendo ya como hoteles, cada una en su categoría más todas sujetas a tipo industrial en el que la iniciativa personal apenas tiene nada

que hacer. El hombre tiende a una norma de vida semejante y con ello se conforma. Quizá por esto las gentes están cada día menos en casa, y la vida familiar va quedando reducida a puras prácticas de hospedaje. Con todo, una mudanza es aun un hecho dramático. El carro de la mudanza sigue siendo todavía un gran monstruo y los muebles en él amontonados nos dan una trágica idea de naufragio; los muebles desarmados, los espejos de cara al cielo, reflejando nubes que nunca soñaron reflejar, y ese desorden que impone la buena colocación para que las cosas no se rompan, y que hace que los objetos santuarios hayan de encajar con los enseres más humildes y lo nuevo con lo roto y descompuesto. En toda mudanza son las cosas las que sienten más dramáticamente el cambio.

Y es que en realidad, la mudanza es la que nos aclara de un modo más evidente ese concepto que entraña la palabra mudar. Mudar hábitos, costumbres, ideas... En el fondo todo es reclusión en nuevas paredes. ¡Qué difícil buscar en la nueva casa una luz para el cuadro! Y es que los objetos establecen una relación con el ambiente, que, a veces, tarda muchos años en convertirse en intimidad. Esto podemos apreciarlo cuando después de una ausencia larga volvemos a una casa donde vivíamos de niños. Todo en ella conduce a esa emoción del pasado que llama a todos los reunidos y que es algo así como un clima que halaga nuestra sensibilidad. El mudarse de casa equivale a empezar a vivir de nuevo. Lo impone el esfuerzo de crear una tradición. Es como si recobráramos la casa, a sabiendas de que tardará muchos años en crecer, como ocurre con los pinos. En la vieja casa dejamos una gran parte de vida. Todo queda en ella en sombras y espectros. La nueva casa no será nuestra enteramente, hasta que hayamos creado su ambiente con dolores y con dichas, con inquietudes y trabajos. Solamente entonces los dioses ofendidos nos perdonarán.

Francisco de Cossío
(Prohibida la reproducción).

POR TELEFONO

Ayer se reunieron los fabricantes de harinas

Ayer se reunieron los fabricantes de harinas de casi toda España. A las cuatro de la tarde reanudaron la sesión de la mañana interviniendo delegados de varias provincias, predominando el criterio de la libre contratación. A las seis de la tarde, el presidente propone la aprobación de las siguientes conclusiones:
Primera. Declaración espontánea de ayuda al Gobierno.
Segunda. Agrupación, mediante Consorcio, para ello.
Tercera. Que se emitan bonos de trigo por valor de 200 millones al 4 por 100.
Cuarta. Que Marruecos consuma trigo de la Península.
Quinta. Prohibición de mezclar diferentes productos.
Sexta. Desaparición de las fronteras comarcales.
Séptima. Racionalización de la tasa.
Estas conclusiones fueron aprobadas.
A las siete de la tarde, una comisión acudió al ministerio de Agricultura para entrevistarse con los señores Gil Robles y Velayos.
El señor Rosado leyó las conclusiones aprobadas.
El diputado señor Sierra Pomares, en nombre de los agricultores impugnó algunas.
El señor Gil Robles dijo que, en general, las conclusiones adolecían de vaguedad.
El señor Velayos manifestó que si los fabricantes garantizan el pago del trigo a precio de tasa, el Es-

tado obligará a pagar la harina a precio de tasa también. Encontró excelente la idea de comprador y vendedor únicos, y dijo que algunas conclusiones no son oportunas. Exhortó a todos a colaborar en una solución práctica para que el Gobierno no se vea precisado a tomar medidas de excepción.
El señor Gil Robles declaró que suscribía íntegramente las palabras del señor Velayos. En las conclusiones aprobadas hay algunas dignas de consideración, y la petición de un comprador y un vendedor únicos supone la sindicación obligatoria. A ello está dispuesto el Gobierno, y llegará, incluso, a la limitación de la industria harinera y al cierre de algunas fábricas, mediante los correspondientes contratos. La Banca está dispuesta a prestar todo su apoyo, siempre que cuente con la garantía de la colectividad. Propone que hoy mismo se reúnan todos los representantes harineros que ha acudido a la Asamblea, para redactar una conclusión en el sentido que ha indicado. (Ovación).
Hoy se reunirán en el Palace Hotel los delegados harineros para redactar una nueva conclusión, que entregarán a los señores Gil Robles y Velayos.

Sánchez ORTIZ.

Le interesa ver
en 4.ª plana la
Sección de Anuncios

CININESCAS

De la Fiestra.

Cogiditos de la mano, por caminos y veredas, con esa sana alegría que es el alma de n i tierra, marchan los mozos garridos y las mozcucas morenas en la noche de los Fuegos en dirección a la Puebla

Un revuelo de canciones flota en la noche serena, canciones de honda ternura, canciones que nos recuerdan la ruda labor del campo, amores que amores velan bajo el beso de la luna en una noche rondeña... Alegrías y pesares, esperanzas y promesas: reflejo vivo e intenso de la vida de la aldea, en el alma de las coplas, por los caminos revuella...

Y la plaza de la Villa: animación de verbena... Música, rondas viriles de la tierra sanabresa... Las uvas que bajo el porche del municipio o la Iglesia o en un lugar apartado (peligro de las callejas) mano a mano se despacha una amorosa pareja...

Y a eso de la media noche, por los caminos y sendas la vuelta al hogar formado en las tranquilas aldeas llevando a los pobres viejos en un pañolito envueltas las coloradas paviás y las resobadas brevas...

Y entre las coplas serranas —eco vivo de mi tierra— que por los campos resbalan hasta perderse en las sierras, retumba la última bomba de esta noche verbenera...

Emilio MATO.

Escuela Normal del Magisterio

Con carácter provisional han sido elegidos para desempeñar las escuelas que se citan a continuación, los siguientes alumnos del grado profesional:

- Don Manuel de Colomina Mato, para Pajares de la Lampreana.
- Doña Anton'a Vicente Cuadrillero para la Graduada de niñas de la Normal.
- Doña Concepción Aldea Rueda, Escuela de Párvulos de Miguel de Cervantes, calle de San Andrés.
- Doña Irene Gutiérrez Fernández, para Benavente.
- Doña Angelés Fariza Prieto, para Pajares de la Lampreana.
- Don José María San Millán Ramos, para Peleas de Abajo.
- Doña Encarnación Tiedra García, para Pajares.
- Don Manuel Moralejo Moralejo, para Pinilla de Toro.

Lea usted todos los días en 4.ª plana la Sección de Anuncios

Crónica mercantil

Valladolid 17.

El mercado de trigos

En mucha calma, oferta abundante y precios desastrosos. Se hacen pocas operaciones en trigos nuevos, entre 42 y 43 pesetas el quintal, sin saco y en puntos de procedencia.

Harinas y salvados

Cotizan: harinas selectas a 60 pesetas; extras, de 57 a 58; integrales, de 54 a 55; salvados tercerillas de 38 a 44; cuartas, de 32 a 36; comidillas, a 31; anchos de hoja, a 31'50, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos

Se ofertan: centenos a 34 pesetas; cebadas, de 32'50 a 33; avenas extremeñas, de 29 a 30; algarrobas en línea de Medina del Campo, de 38 a 38'50; yeros, en línea de Ariza, de 34 a 34'50 todo por quintal sin envase y en lugares de procedencia.

DEL HOSPITAL

Niño herido

En la mañana de hoy, al hacer nuestra acostumbrada visita al Hospital provincial, el Director del establecimiento, don Dacio Crespo, nos facilitó a los reporteros, el siguiente parte facultativo.

"A media noche ingresó en este Hospital el niño de cinco años de edad Casimiro Crespo Alvarez, natural de Cubillos.

A su ingreso fué comprobado un grave estado de conmoción cerebral y se shock. Mejorado en la mañana de hoy, se ha practicado una intervención quirúrgica que mostró la fractura del temporal derecho, con herida en meninges y encéfalo y hemorragia de arteria meninges, que fué ligada.

Pronóstico muy grave. Después nos entrevistamos con el padre del accidentado, quien nos manifestó que en ocasión de encontrarse con su hijo ayer por la tarde en las proximidades de la vía férrea, que pasa por Cubillos, vió que Casimiro se había caído junto a la caja.

Inmediatamente recogió al niño y lo llevó al domicilio del médico del pueblo, don Elisardo Escrubano, quien dispuso después de curarlo preventivamente que fuera trasladado en un coche a Zamora.

Homenaje a un redactor deportivo

Varios amigos y compañeros del redactor deportivo de "Ideal Agrario", Jesús Vassallo Ramos, han organizado un banquete popular en su honor con motivo de su trabajo y entusiasmo durante la I Vuelta Ciclista a la provincia.

Dicho banquete se celebrará el próximo sábado día 21 del corriente a las nueve y media de la noche en un acreditado restaurant de nuestra capital.

El precio del cubierto es popularísimo y las tarjetas pueden recogerse hasta el próximo viernes, a las doce de la mañana en la redacción de "Ideal Agrario".

LA NIÑA

Leonorcila Chacón Pelegero

Ha fallecido en el día de hoy,

a los 15 años de edad,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsoladas hermanas, María de la Concepción y María Luisa Chacón Pelegero; abuela doña Leonor Lores (San Fernando); madre política, D.ª María Luisa Prada Camillas; tíos, D.ª María de la Concepción, D.ª Felisa, D. Fernando y D. Vicente Chacón Suares; doña María de la Concepción y D.ª María Luisa Pelegero Lores; tíos políticos, doña Tránsito Anton Rodríguez, don Francisco García Martos, don Leandro Saenz de Urraca y don Melquíades Delgado Berraquero, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan a la misa que se celebrará mañana a las nueve y media en la iglesia de San Torcuato, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos;

Zamora 18 de Septiembre de 1935.

Casa mortuoria: Prolongación Avenida, 3, bajo, derecha.

POR TELEFONO

La recaudación del canon de una peseta por quintal métrico de trigo vendido

Disposiciones dictadas por el ministerio de Hacienda

En la "Gaceta" se publica la siguiente disposición del ministerio de Hacienda:

"Encargado el ministerio de Hacienda, por decreto de 19 de agosto último, de la recaudación del canon de una peseta por quintal métrico de trigo vendido, cualquiera que sea la índole de las ventas, durante el tiempo de su vigencia, fijado en el artículo tercero de la ley de Autorizaciones de 9 de junio del corriente año, se hace preciso la adopción de las medidas conducentes a la mejor realización del servicio, y, en su virtud,

Este ministerio se ha servido disponer:

Primero. El canon de una peseta por quintal métrico de trigo se hará efectivo:

a) En las compras hechas por entidades adjudicatarias por cuenta del Estado, deduciéndose del importe de las cantidades que se satisfagan a los vendedores.

b) En las movilizaciones a que se refiere el apartado segundo del artículo 1.º de la ley de 9 junio de último al satisfacer el tenedor del trigo el 9 por 100 comprensivo de la prima el interés y seguro de riesgo.

c) En las demás compraventas no comprendidas en los apartados anteriores, que son las que han de tener lugar por mediación de las Juntas comarcales, el canon será percibido por éstas o por sus Delegaciones, quienes no entregarán la guía de compraventa y circulación sin que previamente hayan percibido el importe del canon correspondiente.

Segundo. En las Tesorerías de Hacienda de las provincias en que funcionan las Juntas comarcales y en la Central de Madrid, se abrirá en la cuenta de Tesorería—Sección de acreedores al Tesoro—un concepto con la denominación de "Canon sobre ventas de trigo a nombre y disposición del ministro de Agricultura", con aplicación al cual se ingresará todo lo recaudado bien por las cantidades retenidas al hacer los pagos mencionados en los párrafos a) y b) del apartado anterior, bien por lo recaudado por las Juntas comarcales y por sus delegaciones. Los ingresos de éstas en las Tesorerías de Hacienda tendrán lugar los días 10, 20 y último de cada mes, o los inmediatamente anteriores si aquéllos fueran festivos, por mediación de las Juntas provinciales. A este efecto se remitirán por las Juntas comarcales y sus delegaciones, a las provinciales relación detallada en que conste:

Número de la guía expedida.

Nombre del vendedor.

Quintales métricos de trigo.

Importe del canon ingresado en el Tesoro.

Estas relaciones servirán para comprobar las guías una vez éstas en poder de la Junta provincial después de haber surtido sus efectos en las fábricas.

Tanto las Juntas provinciales como las Intervenciones de Hacienda, comunicarán a las subsecretarías de Hacienda y de Agricultura el importe de los ingresos o la carencia de ellos en las citadas fechas. La Intervención central dará también cuenta de los ingresos decenalmente.

A partir de la publicación de la presente orden, los ingresos por canon de venta de trigo solo tendrán lugar en las Tesorerías de Hacienda, transfiriéndose a éstas por el Banco de España y sus sucursales las cantidades que obren en su poder sobre venta de trigo a nombre y en la "Cuenta corriente de canon a disposición del ministerio de Agricultura", quedando ésta saldada.

El ministro de Agricultura, cuando hayan de hacerse entregas con que atender a los gastos que originan las operaciones autorizadas por

la ley de 9 de junio último, comunicará al de Hacienda la cuantía de cada entrega, el nombre de la persona a quien haya de hacerse y la provincia en que haya de realizarse, para que éste, por conducto de la Dirección general del Tesoro, de las órdenes oportunas a las Tesorerías de Hacienda respectivas.

Tercero. Las Juntas comarcales y sus Delegaciones, rendirán al ministro de Agricultura cuenta justificada de los gastos que estrictamente les origine la recaudación y administración de estos fondos. El importe de dichas cuentas de gastos afectados será satisfecho conforme se dispone en el párrafo anterior.

Cuarto. Se declaran subsistentes la nulidad y clandestinidad de las compraventas entre particulares en que no intervengan las Juntas comarcales o sus Delegaciones y las sanciones a que hace referencia el párrafo segundo del artículo segundo del decreto de 24 de noviembre de 1934, así como la prohibición de la circulación o transporte de trigo que no vaya acompañado de la guía de venta o circulación expedida por las Juntas comarcales o sus Delegaciones y la sanción de decomiso o multa que determina la legislación de Abastos por infracción de lo anterior con arreglo al artículo 14 del citado decreto.

Los agentes del resguardo de consumos, los vigilantes de carreteras, los individuos del Cuerpo de carabineros y todos los agentes de la autoridad, cuidarán del más exacto cumplimiento de todo lo expuesto.

Los corredores y mediadores que intervengan en las compraventas de trigo, viene obligados a dar cuenta de su cuantía a las Juntas comarcales o sus Delegaciones, y de no hacerlo, incurrirán en una multa del 50 por 100 de sus derechos de mediación.

Quinto. Las Juntas comarcales y sus Delegaciones, al intervenir en las ventas cuidarán de expedir una guía por cada expedición de trigo que haya de efectuarse a las fábricas, aunque a este efecto sea preciso fraccionar las partidas totales vendidas. De este modo, cada guía expedida será utilizada una sola vez quedando en poder del fabricante a cada entrada de cereal, para su mouturación.

Los fabricantes registrarán todas las guías de compraventa y circulación de que vayan haciéndose cargo en el libro que vienen obligados a llevar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del decreto de 24 de noviembre de 1934, y remitirán a la Junta provincial la declaración jurada a que se refiere el mismo artículo.

Aparte de lo dispuesto en el segundo párrafo del apartado cuarto se podrá disponer la vigilancia continua de las fábricas a cargo de individuos de los Cuerpos de Carabineros y otros agentes de la autoridad a fin de evitar la entrada de trigo procedente de ventas clandestinas, los cuales comprobarán que las guías han quedado registradas en el libro correspondiente, haciéndose en la misma una referencia de haberse efectuado, docha comprobación.

Además, las fábricas podrán, con efecto retroactivo, ser inspeccionadas en cuanto a entradas, salidas y existencias en sus almacenes y contabilidad, por funcionarios de los ministerios de Agricultura y de Hacienda.

La recepción de trigo en las fábricas sin las correspondientes guías o la falta del libro registro de las mismas, así como la falsedad comprobada en las anotaciones practicadas en el mismo, quedarán sometidas a las sanciones establecidas en los decretos del ministerio de Agricultura de 24 de noviembre de 1934, 29 de agosto último y demás dis-

Información local y provincial

posiciones sobre el particular que es tabicieron la imposición de multas decomiso del trigo y cierre, en su caso, de las fábricas.

Sexto. Los molinos quedan obligados a llevar el libro registro de las guías de circulación correspondientes a las maquilas que realicen y podrán ser inspeccionados en la misma forma que las fábricas.

La falta del libro de referencia y el incumplimiento de las disposiciones de esta orden ministerial, serán sancionados con multa impuesta por los gobernadores civiles de las provincias, a propuesta de las Juntas provinciales de contratación de trigo, pudiendo llegarse, en caso de reincidencia, al cierre del molino.

Séptimo. Los delegados de Hacienda, por sí y por medio de sus subordinados, velarán por el exacto cumplimiento de cuanto en esta orden ministerial se dispone.

Octavo. La presente orden deberá publicarse en los "Boletines Oficiales" de todas las provincias, tan pronto como aparezca en la "Gaceta de Madrid".

Sánchez ORTIZ.

Pedición de mano

Por don Inocencio García, capitán de Infantería, y doña Antonia Salvadores y para su hijo don Adolfo, sargento del Regimiento de Infantería Toledo número 35, ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática señorita Leonides Arroyo, hija del laborioso labrador de San Marcial, don Federico.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará próximamente.

A los futuros esposos y sus distinguidas familias enviamos nuestra felicitación más entusiasta.

Novias Adquirid vuestro equipo en EL TOLSON.-Valladolid

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

Sumario 49 del Juzgado de Instrucción de Valladolid, rollo 406 del año 1934.

Delito, robo. Procesado, Máximo Mansilla y otros.

Magistrado ponente, don Julio González Barbillo.

Abogado defensor, don Alfredo Nieto Funcia.

Procurador, don Marcelino González Cifuentes.

Testigos, once.

CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Lesionado

Santiago Morás, de 14 años de edad, que habita en la calle de la Plata número 23, de herida contusa en la pierna derecha, tercio inferior de la tibia, y de erosiones en distintas partes del resto de referida pierna.

Se causó citadas lesiones con una piedra.

Juegos peligrosos

José Hernández, de siete años de edad, que habita en la calle de la Plata número 23, de herida contusa en la pierna derecha, tercio inferior de la tibia, y de erosiones en distintas partes del resto de referida pierna.

Se causó citadas lesiones con una piedra.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Santa María de la Horta, recibieron el domingo pasado las aguas bautismales las niñas Rosarito y Argelita Aparicio Canelas, de ocho y tres años respectivamente, hijas del industrial de esta plaza don Alfonso y nietas de nuestro estimado amigo don José Canelas.

Referidas niñas que habían nacido en la Argentina, estaban sin recibir las aguas bautismales hasta el domingo día 15 del actual, que fueron purificadas con las aguas del Jordán, por el cuadjutor de dicho templo don Miguel Blanco.

El bautizo de referidas niñas, constituyó un acontecimiento siendo muy felicitadas así como sus padres y abuelos.

EDICTO

El día 27 del corriente mes, a las once de la mañana, se celebrará en la alcaldía de Venialbo la subasta de la bellotera del monte "Coto", con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento.

Venialbo 18 de septiembre 1935. El alcalde, Hipólito Rodríguez.

CININESCAS

Mañana, primer jueves de gran moda, en el Principal, se nos dará a conocer la superproducción española, "Doña Francisquita", adaptada de la obra lírica del mismo nombre que popularizó el famoso maestro Amadeo Vives.

"Doña Francisquita", ha sido llevada a la pantalla bajo la dirección técnica de Hans Behrendt y es la primera obra lanzada al mercado por la Compañía Ibérica Films, S. A.

Así como el llorado maestro Vives verificó el arreglo a la escena española de la aplaudida obra del compositor Jean Gilbert, "La casta Susana"; ahora correspondió al maestro Gilbert hacer el acoplamiento de "Doña Francisquita" a las condiciones del "cine" sonoro, bajo la dirección artística de don José Vives Giner.

Son principales intérpretes de esta nueva realización de "Doña Francisquita", Raquel Rodrigo, Gloria Guzman, Antonia Arévalo, Antinio Palacios, Fernando Cortés, Manolo Vico, Félix de Pomes y Matilde Vázquez, así como otros distinguidos artistas de fama reconocida.

Nos parece un gran acierto de la empresa el haber programado "Doña Francisquita", para el primer día de moda de la temporada.

Juventud estudiosa

En el Instituto Nacional de Claudio Moyano aprobó el ingreso la estudiosa niña Esperancita Posar Iglesias.

A la aplicada niña y a sus familiares nuestra felicitación mas cordial.

Cartera de un reporter

De regreso de Valladolid, donde ha pasado las ferias mayores de aquella capital, se encuentra en Zamora, nuestro estimado amigo don Segundo Viloria y Gómez Villaboa. Se bien venido.

Línea Plasencia-Astorga

Nuevo horario de trenes

A partir del primero de septiembre próximo, la Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España, ha confeccionado el siguiente horario de trenes para la línea Plasencia (Empalme) Astorga:

SALAMANCA A ZAMORA

Tren correo con 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Salé de Salamanca a las 12,18. Llega a Valduniel a las 12,32; a Huelmos a las 12,40; a Villanueva de Cañedo a las 14,8; a Cubo del Vino a las 13,03; a Corrales del Vino a las 13,18; a El Perdígón y Morales del Vino a las 13,28; a Zamora a las 13,41.

ZAMORA A BENAVENTE

Salé de Zamora a las 13,54. Llega a Moreruela de los Infanzones a las 14,11; a Piedrahita de Castro a las 14,18; a Manganeses a las 14,29; a La Tabla a las 14, 40; a Santovenia a las 14,46; a Barcial del Barco a las 14,56 y a Benavente a las 15,06.

BENAVENTE ASTORGA

Salé de Benavente a las 15,14. Llega a Pobladora a las 15,29; a Valcabado a las 15,45; a La Bañeza a las 16,9; a Valderrey a las 16,27 y a Astorga (Oeste) a las 16,36 y a Astorga (Norte) a las 16,40.

ASTORGA A BENAVENTE

Salé de Astorga (Norte) a las 13,10 y de Astorga (Oeste) a las 13,15. Llega a Valderrey a las 13,24; a La Bañeza a las 13,46; a Valcabado a las 14,04; a Pobladora a las 14,20 y a Benavente a las 14,34.

BENAVENTE A ZAMORA

Salé de Benavente a las 14,42. Llega a Barcial del Barco a las 14,55; a Santovenia a las 15,03; a La Tabla a las 15,10; a Manganeses a las 15,22; a Piedrahita a las 15,35; a Moreruela de los Infanzones a las 15,42 y a Zamora a las 16,00.

ZAMORA A SALAMANCA

Salé de Zamora a las 16,14. Llega a El Perdígón y Morales del Vino a las 16,31; a Corrales del Vino a las 16,43; a El Cubo del Vino a las 17,06; a Villanueva de Cañedo a las 17,17; a Huelmos a las 17,25; a Valduniel a las 17,34 y a Salamanca a las 17,48.

SALAMANCA A ZAMORA

Tren mixto, con 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Salé de Salamanca a las 22,02. Llega a Valduniel a las 22,21; a Huelmos a las 22,32; a Villanueva de Cañedo a las 22,43; a El Cubo del Vino a las 23,02; a Corrales del Vino a las 23,22; a El Perdígón y Morales del Vino a las 23,36 y a Zamora, donde muere, a las 23,52.

ZAMORA A SALAMANCA

Salé de Zamora a las 5,13. Llega a El Perdígón y Morales del Vino a las 5,32; a Corrales a las 5,47; a El Cubo del Vino a las 6,11; a Villanueva de Cañedo a las 6,26; a Huelmos a las 6,36; a Valduniel a las 6,47 y a Salamanca a las 7,05.

SALAMANCA A ZAMORA

Tren ligero con 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Salé de Salamanca a las 7,35. Llega a Valduniel a las 7,49; a Huelmos a las 7,58; a Villanueva de Cañedo a las 8,06; a El Cubo del Vino a las 8,21; a Corrales a las 8,36; a El Perdígón y a Morales del Vino a las 8,46 y a Zamora a las 8,59.

ZAMORA A BENAVENTE

Salé de Zamora a las 9,09. Llega a Piedrahita a las 9,34; a Manganeses a las 9,47; a La Tabla a las 9,59; a Barcial del Barco a las 10,14 y a Benavente a las 10,24.

BENAVENTE A ASTORGA

Salé de Benavente a las 10,30. Llega a Pobladora a las 10,45; a Valcabado a las 11,00; a La Bañeza a las 11,22; a Valderrey a las 11,40 y a Astorga (Oeste) a las 11,49 y a Astorga (Norte) a las 11,53.

ASTORGA A BENAVENTE

Salé de Astorga (Norte) a las 7,50 y de Astorga (Oeste) a las 7,54. Llega a Valderrey a las 8,02; a La Bañeza a las 8,23; a Valcabado a las 8,39; a Pobladora a las 8,54 y a Benavente a las 9,07.

BENAVENTE A ZAMORA

Salé de Benavente a las 9,12. Llega a Barcial del Barco a las 9,22; a La Tabla a las 9,36; a Manganeses a las 9,48; a Piedrahita a las 9,59 y a Zamora a las 10,19.

ZAMORA A SALAMANCA

Salé de Zamora a las 10,25. Llega a El Perdígón y Morales del Vino a las 10,43; a Corrales a las 10,58; a El Cubo del Vino a las 11,14; a Villanueva de Cañedo a las 11,26; a Huelmos a las 11,35; a Valduniel a las 11,45 y a Salamanca a las 12,00.

ZAMORA A BENAVENTE

Tren mercancías con 3.ª clase
Salé de Zamora a las 0,55. Llega a Piedrahita a las 1,55; a Manganeses a las 2,17; a La Tabla a las 2,39; a Barcial del Barco a las 3,05 y a Benavente a las 3,22.

BENAVENTE A ASTORGA

Salé de Benavente a las 3,32. Llega a Pobladora a las 4,02; a Valcabado a las 4,35; a La Bañeza a las 5,22; a Valderrey a las 5,58 y a Astorga (Oeste) a las 6,27 y a Astorga (Norte) a las 6,32.

ASTORGA A BENAVENTE

Salé de Astorga (Norte) a las 21,35 y de Astorga (Oeste) a las 21,50. Llega a Valderrey a las 22,05; a La Bañeza a las 22,51; a Valcabado a las 23,24; a Pobladora a las 23,50 y a Benavente a las 0,14.

BENAVENTE A ZAMORA

Salé de Benavente a las 0,31; Llega a Barcial del Barco a las 0,49; a La Tabla a las 1,15; a Manganeses a la 1,35; a Piedrahita a las 2,08 y a Zamora a las 2,58.

¿Quién paga el anuncio?

Un inteligente comerciante asegura que el importe de los anuncios, que constantemente publica los satisface el competidor que no anuncia, porque la utilidad de lo que el anunciante vende, la obtiene a costa del rival que nada gasta en publicidad. . . . El anuncio es siempre pre-reproductivo cuando se utiliza un periódico de gran circulación.

El anuncio más barato, es el más caro.

HERALDO DE ZAMORA es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Infractores de la ley

La benemérita del destacamento de Muelas del Pan, sorprendió en el kilómetro 22 de la carretera de Zamora a Alcañices a Gregorio Formariz Alonso, que conducía la camioneta número 935 de la matrícula de Zamora, en la que llevaba viajeros sin estar autorizado para ello. —Al señor ingeniero jefe de Obras públicas, la Guardia civil de la comandancia de la ciudad de Toro ha denunciado a Bartolomé Monje de la Iglesia, a José Lorenzo Pérez y a Rafael Ares Fernández, vecinos de Vezdemarban, Malva y Toro respectivamente, los cuales han infringido el reglamento de circulación vigente.

—También la Guardia civil de Toro ha denunciado a León Leandro Martín, de 21 años, por haberle sido ocupada una escopeta sin licencia.

Use siempre "SAMI"

El homenaje a los organizadores de la I Vuelta Ciclista

La noticia que publicábamos ayer, sobre el proyecto que nos anima de tributar un merecido homenaje a los organizadores y animadores de la I Vuelta ciclista a la provincia, ha causado una agradable impresión y a juzgar por la favorable acogida que merece, no dudamos que el acto constituirá un éxito clamoroso.

Don José Crespo Alvarez, don Antonio Rodríguez Lorenzo, don Nicolás Rodríguez, don Jesús Vassallo, don Alfonso Marín y don Higinio Merino, constituyen el grupo de honor, que ha sabido con su esfuerzo, llevar a la provincia, un triunfo deportivo, que ha merecido el aplauso y admiración de cuantos hemos seguido de cerca sus actividades y sus sacrificios.

Como ya indicábamos ayer, el homenaje que deseamos tributar a estos señores, consistirá en un banquete que tendrá lugar el próximo domingo, día 22, en el Bar Moderno.

Con el fin de que puedan hallarse presentes todos los homenajeados y para que sean compatibles sus ocupaciones, con las de algunas personas que deseen asistir, en lugar de celebrarse a las dos de la tarde, como anunciábamos ayer, el banquete tendrá lugar a las nueve de la noche.

A fin de que no resulte gravoso para nadie, hemos procurado dar al acto un carácter de sencillez y el precio del cubierto será lo más económico posible, toda vez que oscilará entre las siete y ocho pesetas.

Se ruega encarecidamente a cuantas personas deseen asistir que procuren enviar su adhesión, antes de concluir el viernes a las Redacciones de "Ideal Agrario" o "El Correo de Zamora" o al Bar Moderno.

La Comisión.

Escuela Elemental de Trabajo de Zamora

CONVOCATORIA

Dando comienzo el curso, en esta Escuela, en la segunda quincena del próximo mes de octubre, se advierte a las personas que les pudiera interesar, que desde el próximo día 20 hasta el 10 de octubre, queda abierta la matrícula para alumnos y alumnas, todos los días laborables.

Para los talleres de forja y ajuste, carpintería, ebanistería y talla y hojalatería-fonatería los alumnos estarán comprendidos en la edad de 12 a 14 años.

Para los talleres de corte y confección y taquigrafía-mecanografía, las alumnas de 14 años en adelante.

Las demás condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría y tablón de anuncios de la Escuela. Zamora 18 de septiembre 1935.

El secretario, M. Hernández. V.º B.º El director, P. Huerta.

Decomiso de trigo

Han sido denunciados al señor Ingeniero jefe de la Junta de contratación de trigos los vecinos de Toro, Pinilla y Morales de Toro, Pedro Peral Sevillano, Agustín Modroño Calvo y Mateo Bragado González, por conducir 7,525 kilos de trigo sin poseer la guía correspondiente.

Disolución "SAMI"

En todas las épocas, un buen vestir ha sido símbolo de opulencia y distinción.

Nuevo Teatro

La Compañía de Alcoriza Con asistencia de numeroso público, la compañía de Amalio Alcoriza, estrenó ayer en las sesiones de tarde y noche el sainete en tres actos y seis cuadros "Solera Gitana", de Fernández de Córdoba y Sánchez de León.

La obra mereció la aprobación de la concurrencia y los personajes, consiguieron aplausos a granel, distinguiéndose Estrellita Castro, que con su peculiar gracia entusiasmó al respetable, que le tributó sendas ovaciones.

El "Niño de Utrera" y Pena (hijo), estuvieron a la altura de siempre.

Sabicas y Marco, corroboraron el éxito de la compañía mereciendo su arte, en diversas fases del espectáculo, la deferencia de todos los asistentes.

Hoy despedida de la compañía, se pondrá en escena "La serrana más serrana", comedia lírica flamenca, en tres actos y seis cuadros, original de Luis Martínez Tovar, en la que Estrellita Castro, y los cantadores "Niño de Utrera" y Pena (hijo) logran un resonante triunfo artístico.

Registro civil

DEFUNCIONES

Alfonso Rodríguez Gullón, de 18 años.

MATRIMONIOS

Florencia Rodríguez Gato, con Magdalena Lorenzo Calvo.

De la Comisaría

Ha sido denunciado ante el señor juez municipal de la capital, Angel Temprano González, por haber objeto de malos tratos a su esposa e hijos.

Comerciantes, Industriales....

Les interesa adquirir en esta imprenta, por ser donde más barato se vende, el LIBRO DE VISITAS que hay que presentar al Inspector del Trabajo y el LIBRO DE PAGO DE SALARIOS.

Además de vender más barato que nadie los libros, regalamos a los compradores el anuncio HORARIO DE TRABAJO

CUEVAS FOTOGRAFIA
Calle Benavente, 2

SASTRE CLAUDIO RODRIGUEZ
Siempre Novedades
[Prontitud]
[Economía]
Visitenos V. esta casa
Plaza Mayor, n.º 30 y 31

PASTILLAS VICHY-ETAT
facilitan la digestión

Siguen los triunfos de las bicicletas B. H.

En la primera Vuelta Ciclista a la provincia de Zamora, nuevamente han triunfado las BICICLETAS B. H. de fabricación nacional, siendo este EQUIPO el más destacado de todos por estar compuesto de CINCO corredores y luchar contra los 15 y 17 corredores que presentaron los demás Equipos, adjudicándose en la clasificación general la BICICLETA SUPER B. H. número 27.048 B. montada por

Isidro López, de Salamanca, el Tercer premio de 200 pesetas

También triunfaron en las seis vueltas a la Circunvalación de Zamora, en la que lograron la siguiente clasificación:

Primero: Luis Moneco, de Zamora, sobre B. H.
Segundo: Pedro Crespo, de Zamora sobre B. H.

Resultando con estas grandes pruebas que las Bicicletas B. H. y SUPER B. H. son las mejores por su gran resistencia y velocidad.

Compre usted bicicletas B. H. y SUPER B. H.

Unico vendedor exclusivo para Zamora y su provincia:

"LA LLAVE" Almacén de Hierros y Ferretería

Ricgo, núm. 34.

Teléfono 224 X

ZAMORA

ESA ELEGANCIA LA BRINDA NUESTRA SASTRERIA

(De nuestra exposición del día 10 que ha obtenido por unanimidad absoluta de Jurados y público PRIMER PREMIO del Concurso de Escaparates, celebrado con motivo de la Feria Mayor de 1935).

Casa REDONDO

Justo García Casado

POR TELEFONO Y RADIO

“Reflexión o remoción del mapa de Europa”: Mussolini

Un submarino de nacionalidad desconocida, aparece en Gibraltar

El vapor “Hood” en el Estrecho.—“Nadie torcerá los propósitos de Italia”

El ministro de Marina señor Royo Villanova asegura que está dimitido.— Otras noticias de España y del Extranjero

El conflicto italo-abisinio No ha habido choque entre etiopes e italianos

Investigando el origen de la noticia Las autoridades han acelerado la investigación sobre el informe relativo a un choque habido entre etiopes e italianos, y se ha sabido que agentes de las grandes potencias en los puntos de Africa, donde existe mayor tensión, son los responsables de haber lanzado dicho rumor.

Italia desmiente el rumor La Delegación italiana desmiente categoricamente el rumor que ha circulado en el extranjero a propósito de incidentes registrados entre tropas italianas y abisinias.

En la reunión del comité de los Cinco se discute el procedimiento El Comité de los Cinco se ha reunido por la mañana durante dos horas en el despacho del secretario general señor Avenol. Examinó los diversos procedimientos a seguir respecto al informe sobre las proposiciones.

Se trata de elegir entre las tres alternativas siguientes:

Primera. Si el informe debe someterse primeramente a la capacidad particular de los miembros del Consejo y después a ambos países que mantienen la disputa, y a continuación presentarlo oficialmente al Consejo.

Segunda. Entregar el informe inmediatamente a Etiopía e Italia, y Tercera. Entregar el informe directa y oficialmente al Consejo, que a su vez lo presentará a Italia y Etiopía.

Disensión en el Comité De fuente autorizada se ha sabido que se ha producido una disensión en el seno del Comité de los Cinco, poco después de haberse abierto la sesión.

El delegado Ruendi Araw defendiendo los intereses de Etiopía, declaró que las concesiones incluidas

en el informe a favor de Italia son excesivas e injustas. Se cree que esta crítica hecha por Ruendi Araw ha sido apoyada también por otros miembros.

Las conclusiones de los Cinco solo formarán una nueva base de discusión

Ginebra.—La primera redacción de las conclusiones se incluirán en un “informe no oficial” que será facilitado a todos los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones excepto Italia. Después de que el informe sea examinado y discutido por todos los miembros del Consejo, se enviará simultáneamente a Etiopía e Italia; no se trata de un ultimátum que deba ser aceptado o rechazado inmediatamente, sino como base de negociación.

Se ha sabido que el Comité espera evitar de esta forma un desaire que podría conducir a una nueva y más intensa crisis de las negociaciones.

“Hablar de sanciones a Italia equivale al peligro de una refundición del mapa de Europa”

Paris.—El señor Mussolini interviniendo por un redactor del “Martin”, ha declarado especialmente:

“Tuvimos por el pueblo inglés una amistad sincera y fiel; pero nos parece monstruoso que esta nación, que domina el mundo, nos niegue una pobre parcela de tierra al sol africano.

Marcharemos en línea recta. No cometeremos nunca un acto de hostilidad contra una nación europea; pero si se comete contra nosotros, esto será la guerra. Italia no la desea; pero tampoco la teme.

Francia, cuyo esfuerzo amistoso para Italia y ampliamente europeo reconozco, ¿querrá las sanciones? Es todo cuanto le preguntamos en su posición, que compren-

do es delicada. Pero que otros hablen de sanciones equivale al peligro de una refundición del mapa de Europa. Se vería lo que cuesta rechazar a Italia entre los que reclaman otra distribución y tal vez más justicia.

Las fuerzas del internacionalismo han querido humillar al fascismo, personificado por Italia, y sólo han conseguido irritarlo. El rencor italiano durará mucho tiempo, pues, aunque el pueblo italiano es sensible a los testimonios de amistad, todavía no ha podido olvidar nunca una afrenta.”

Añadió el Duce que varias veces y en todas formas ha dado a la Gran Bretaña la seguridad de que serían minuciosamente respetados todos los intereses que aquella pudiera tener en Abisinia; pero los intereses que incitan a Inglaterra a hacer una oposición tan violenta a Italia ponen de relieve un terreno completamente diferente, que la Gran Bretaña no quiere confesar.

“No se trata de una partida de poker, pero Italia posee una carta que implica el deber de arriesgar toda su existencia, e Italia jugará esa carta.

Italia quiere conseguir, por medio de su empresa colonial, su seguridad y las posibilidades de expansión para el excedente de su población. Los fusiles dispararán solos allá abajo, ya que cuatrocientos mil etiopes armados se oponen a doscientos cincuenta mil italianos, que disponen también de fusiles.”

El señor Mussolini puso a continuación de relieve la profunda quietud que reina en Italia y las posibilidades de movilización. “Ita-

lia ha movilizado ya un millón de sus hijos, y en veinticuatro horas puede movilizar, sin gran trabajo un ejército de diez millones, sin tener que retirar para ello a los obreros de los talleres de armamentos. Si se llega a tener el descaro de recurrir a sanciones militares, Italia movilizará fuerzas más elevadas todavía.”

Las precauciones en el Estrecho de Gibraltar

Tánger.—Por informes dignos de crédito, esta semana fue visto en el Estrecho un submarino de nacionalidad desconocida, que navegaba hacia el Mediterráneo. Varios cruceros ligeros salieron desde Gibraltar en su persecución; pero el submarino desapareció, sumergiéndose. Sin duda, por este motivo, el vapor mercante “Gibeldersa”, que hace el servicio entre Gibraltar y Tánger, va a ser armado con cuatro cañones de largo alcance, para lo cual se empezaron a tomar ayer las medidas necesarias. La noticia ha causado aquí gran sensación.

Llegan a Gibraltar más buques de guerra ingleses

Gibraltar.—Han llegado el barco de guerra más potente del mundo, el “Hood”; el crucero de combate “Renown” y los cruceros “Orion”, “Neptune” y “Achilles”.

Cuatro destructores han salido con rumbo desconocido.

El Gobierno recibe una comunicación de Ginebra

Madrid.—El Gobierno ha recibido una comunicación oficial de Ginebra, en la que se desmienten los rumores de agresión entre italianos y abisinios.

Sánchez ORTIZ

El ministro de Marina ante el traspaso de servicios de Obras Públicas a la Generalidad

El señor Royo Villanova se considera dimitido

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Go-

bierno señor Lerroux. Anunció que a última hora se reuniría la ponencia ministerial de la Ley de Restricciones.

Momentos después llegaron separadamente a la Presidencia los señores Gil Robles y Marraco, y a los pocos instantes el señor Royo Villanova.

Un infirmador preguntó a éste si llegaría a un acuerdo con la comisión revisora del traspaso de servicios de Obras Públicas a la Generalidad, y contestó:

—No creo que sea fácil. Más fácil será que yo me vaya, y así quedarán contentos los catalanes. No trajo de ninguna manera. Defiendo y mantengo la misma posición que en las Cortes de 1908 contra don Antonio Maura, y también en las Constituyentes.

Minutos más tarde llegó el señor Chapaprieta y manifestó que sus impresiones sobre la conversión de títulos de la deuda no pueden ser más optimistas.

A las seis de la tarde salió el señor Royo Villanova, y dijo a los periodistas:

—No nos hemos puesto de acuerdo. Mejor dicho, ellos sí; pero yo, no. Los señores Marraco y Chapaprieta apoyan sus puntos de vista sobre la valoración del traspaso y barajan cifras que a mí no me interesan. Yo impugno el traspaso de servicios porque viola la ley de enero. He procurado mantener una actitud discreta, limitándome a enviar un representante a la comisión revisora del traspaso para que sostuviera el criterio de que los puertos de Barcelona y Tarragona deben pertenecer por completo al Poder central. Me considero como dimitido desde hace tres Consejos; pero seguiré siendo ministerial y no tendré inconveniente en formar parte de la comisión de Marina. Mi jefe puede obligarme a ser ministerial; pero no a ser ministro.

Cuando salió el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, dijo a los periodistas que habían acordado una fórmula sobre el traspaso de servicios a la Generalidad. Preguntado si la actitud del señor Royo Villanova entorpecería la marcha del Gobierno contestó que no ocurrirá nada hasta que se haga el reajuste ministerial.

El señor Gil Robles dijo que había hablado de restricciones con el señor Lerroux, y quitó importancia a las manifestaciones hechas por el señor Royo Villanova.

Sánchez ORTIZ.

Para bicicletas Parches “SAMI”

Lo que dice el señor Lerroux

Madrid 18, 9 m.

Madrid.—A las ocho de la noche abandono la Presidencia el señor Lerroux. Enterado de las declaraciones hechas por el señor Royo Villanova, dijo:

—Me abstengo de hablar por respeto y consideración al señor Royo Villanova. Ya saben ustedes que el señor Royo es hombre de gran nobleza, algunas veces un poco brusca; pero siempre nobleza.

El señor Rocha habla del conflicto italo-etiope

Ayer, a las cinco y media de la tarde, recibió el señor Rocha a los periodistas en el ministerio de Estado, como había anunciado a la salida del Consejo.

—No tengo noticias—comenzó diciendo—, pues no se han confirmado los rumores sobre una supuesta ruptura de hostilidades por parte de Italia con Abisinia, ni sobre ocupación de puertos griegos. Por el contrario la delegación española ha negado oficialmente que se haya producido incidente alguno, y por las noticias que se tienen de Ginebra, parece que se abre la esperanza a una solución.

El señor Laval, al salir de la

Asamblea a mediodía, dijo que estaba buscando una base de negociación que esperaba encontrar.

Esta tarde he llamado a nuestra Delegación en Ginebra, pero nuestros representantes estaban reunidos con el subcomité, y solo he podido hablar con el jefe administrativo, quien me ha dicho que no tenía conocimiento de ninguno de los referidos incidentes. Yo, agregó el señor Rocha, estoy cada vez más satisfecho de la actuación de la Delegación española y de la gran consideración que tienen con España las naciones de ambas partes. Todo ello contribuye a que siga siendo optimista.

ULTIMA HORA

Consejo de Ministros en Palacio

No asiste al Consejo el ministro de Agricultura

Royo Villanova vuelve a confirmar su dimisión

Se ha celebrado hoy en Palacio Consejo de ministros presidido por el señor Alcalá Zamora.

Antes, el Gobierno celebró un Consejo.

A ninguna de las dos reuniones asistió el ministro de Agricultura, señor Velayos.

Momentos después de la una de la tarde, terminó el Consejo que presidió el jefe del Estado.

El primero en salir de Palacio, fue el ministro de Marina, señor Royo Villanova, a quien rodearon los periodistas preguntándole si había cambiado su actitud, respecto a la situación creada con motivo del traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

El señor Royo Villanova insistió en que él era ministro dimisionario, si bien se veía obligado a aplazar su salida del Gobierno, hasta que resuelva el señor Martínez de Velasco, que posiblemente llegará mañana a Madrid.

Otro periodista preguntó al señor Royo Villanova, si no tenía relación la ausencia del ministro de Agricultura, señor Velayos, con la actitud que mantiene el señor Royo Villanova.

Este replicó: No me tiren ustedes de la lengua porque yo nada he de decirles. Con que sepan que estoy dimitido basta. Lo demás, es asunto a resolver por el jefe del partido señor Martínez de Velasco.

A continuación salió el ministro de Estado señor Rocha, que dijo a los periodistas que había leído al Consejo una gran cantidad de informes facilitados por nuestros delegados en Ginebra.

El ministro de Comunicaciones, manifestó que hoy no había nada oficioso.

Sin embargo, hizo la siguiente referencia verbal: Todavía el Consejo le ministros ha estado dedicado a los asuntos de Hacienda y de Estado.

Tanto en el Consejo como en el Consejo se ha conocido ampliamente referencia de la situación internacional.

Después el ministro de Hacienda informó del ésto al traspaso por la última conversión afirmando que había sido muy escasa la demanda de reembolso.

El ministro de la Gobernación se for Portela Valladares dió cuenta detallada de la situación del orden público.

Al salir el ministro de Hacienda señor Chapaprieta los periodistas le preguntaron si se habían ocupado de la dimisión del ministro de Marina, señor Royo Villanova.

El señor Chapaprieta dijo que desde luego el Consejo se dió por enterado de la actitud adoptada por el ministro de Marina pero que nada se resolverá hasta que esté resuelto todo lo que se refiere a la aplicación de la ley de Restricciones.

El jefe del Gobierno señor Lerroux se limitó a confirmar las manifestaciones que acababa de hacer el ministro de Comunicaciones.

El presidente del Supremo, en Palacio

Durante la celebración del Consejo estuvo en el Palacio Nacional, el presidente del Tribunal Supremo.

Al salir manifestó a los periodistas que había acudido a saludar a su íntimo amigo, el señor Sánchez Guerra.

Marañón en Palacio

El exdiputado por Zamora, don Gregorio Marañón, también estuvo en Palacio.

A la salida y contestando a preguntas de los periodistas dijo que había acudido a conversar con S. E. el Presidente de la República, acerca de la organización de varios congresos internacionales.

La asamblea harinera

Designación de una ponencia Se celebró hoy por la mañana la sesión de clausura de la asamblea harinera, acordando la designación de la ponencia, cuya formación había interesado al Gobierno para procurar la solución del problema trigoero.

Dicha ponencia la forman los señores Rosado, Barroso, Artiach, y Calvo.

Hoy mismo esta ponencia se pondrá al habla con el ministro de Agricultura.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El Sr. Chapaprieta recibió en su ministerio a los periodistas, confirmando que en el Consejo, celebrado hoy, se había limitado a tratar de la ley de Restricciones, de la situación internacional y del orden público.

Se mostró el señor Chapaprieta muy satisfecho por la situación favorable de la bolsa, negando a continuación que abrigase propósitos de modificar ni dividir la jornada de trabajo de los funcionarios, asegurando que estos nada deben temer de la ley de Restricciones.

DEL EXTRANJERO

La flota inglesa en Gibraltar Los informes que se conocen de la situación de la flota inglesa afirman que la escuadra destacada en Gibraltar está compuesta de 70 barcos, siendo la mayor parte de la flota.

Las tropas italianas

Las agencias de información transmiten la noticia de que 30.000 soldados italianos que fueron embarcados en Nápoles, han tomado tierra en Africa, demostrando gran actividad en las proximidades de la frontera abisinia.

Sánchez ORTIZ.

IMP. CALAMITA.-ZAMORA

Resultado oficial y clasificación de la I Vuelta a Zamora

Table with 3 columns: Premio, Nombre, Ptas. 500, 300, 100, 25

Premio de la montaña: Joaquín Jiménez Ptas. 100

CLASIFICACIÓN PROVINCIAL

- Primero: Ramón Riego, sobre ALCYON Segundo: Valentín García, sobre ALCYON

Copa de plata de la ciudad de Braganza: Joaquín Jiménez

Todos ellos sobre bicicleta ALCYON

Un triunfo rotundo de la ALCYON, que se clasifica en los primeros puestos después de ganar el 80 por 100 de las primas.

ALCYON es la mejor ALCYON es insuperable

Venta exclusiva de ellas para toda la provincia en el

Bazar J Jacinto González San Torcuato, 20 Telefono 139.

Sección de Anuncios Económicos



Recomendada como lo más eficaz para prevenir y curar el ganado **LANAR, CABRIO, VACUNO y CERDA** CONTRA LA **BACERA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre**

ANTONIO M. PESCADOR
Almonacé de la Sierra (Zaragoza).
Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España.
VENTA EN FARMACIAS

"AVIOLINA ROJO"
Lo mejor para las gallinas y toda clase de aves, cura enfermedades y ponen mucho; se vende muchísimo, excelentes resultados. Farmacias, 1,50 frasco; premiado varias Exposiciones.

El doctor Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio a **ABASCAL, 24 1.º, izquierda MADRID**
Consulta de tres a seis
Teléfono 43-254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca del 5 al 21 de septiembre.

PASTOS
Se arriendan los de hojadero para 400 cabezas de ganado lanar en la margen izquierda del río Duero. Para tratar con Lázaro Pérez, en la calle de la Cruz del barrio de San Frontis (Zamora).

Café-Bar Seisdedos
VARIETES
Conciertos TARDE y NOCHE
CAFE EXPRESS
y licores de todas marcas
No deje de visitar el **BAR SEISDEDOS**. Todos los días cambio de repertorio.
Plaza de San Miguel 9. Zamora

FLORES NATURALES
Se admiten abonos para cuatro ramos (para el cementerio o comedor) a 2 pesetas mensuales.
Ramos para novias, desde 5 pesetas.
Cactus, desde 0,50.
Begonias, desde 0,30 y toda clase de plantas de salón a precios baratísimos.
Jardín "LOS CLAVES"
Travesía 9 y 11.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
Especialista en **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Dr. Ruiz de la Cuesta
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
Garganta, nariz oídos
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Sta. Clara, 20 entl.º - Telef. 303
(Frente al Banco España)

"Alianza Previsora"
Seguros Mútuos
ACCIDENTES :: INVALIDEZ
ENFERMEDADES
MATERNIDAD :: DEFUNCION
Inscrita en el Ministerio de Hacienda
DOMICILIO SOCIAL:
Paseo Canalejas, 82. - Telef. 1262
SALAMANCA
DELEGADO:
ANGEL CARRETERO
P. Julián Pérez, 2, ZAMORA
Agentes productores:
HILARIO GAVILAN
calle Cardenal Mella, 8
RAMON LOSADA
San Antolín, núm. 7

Alfredo Alonso
Médico Tocólogo
Ha trasladado su domicilio y consulta
SEGUNDA AVENIDA
(Tercer Hotel) Teléfono 21

¿Quiere Ud. ir vestido elegantemente?
Visite la antigua y acreditada
SASTRERIA
de **CLAUDIO RODRIGUEZ**
Plaza Mayor, 30 y 31, Zamora
Pues se han recibido infinidad de generos para la presente temporada.

R. Calamita Roy-Wamba
MEDICINA GENERAL
10 a 1
CONSULTA DE y 4 a 6
Gratuita para la Beneficencia exclusivamente los martes, jueves y sábado a las cuatro de la tarde.
Santa Clara 53 ZAMORA
Lea usted todos los días **HERALDO DE ZAMORA**

MALA REAL INGLESA
Linea de América del Sur
Para Peranmbuco, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Para Las Palmas, Pernambuco y Buenos Aires.
HIGHLAND PRICES 20 Agosto
HIGHLAND BRIGADE 3 Septiembre
HIGHLAND PATRIOT 17 idem
3.º ordinaria, pesetas 11,50
Terocra sea...
El "Asturias" y "Alcántara", van en VIAJE RAPIDO.
Estanislao Durán e Hijos.-Apartado, 75
AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA
EN CORUNA: Señores RUBINE e HIJOS, Calle 88.
EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes 1.

SASTRERIA
Hijo de **Federico Rodriguez**
ÚLTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12
Teléfono 57
ZAMORA

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carniceros, 1
(Paseo de San Martín)
Diatermia -- -- Corrientes
Rayos X -- -- Rayos Ultravioleta
Consulta diaria, de once a una y de cuatro a seis

Siambul
Será el baile de moda en la próxima temporada
Gran reforma del local.
Se aproxima su inauguración.
El mayor éxito. Presentación de la insuperable Orquesta "NEGUS" en sus creaciones.
Novedad y originalidad

¡Guerra al calor!
Fabricación de Hielo absolutamente higiénica
Barra de 20 kilos 225 ptas.
Barra de 15 kilos 175 ptas.
Para barras compleas, servicio a domicilio.
Para encargos y pedidos: en la Fábrica
ARTURO CALAMITA
Calle de Diego Ordáz, depósito de la Cerveza MAHOU (Entre las calles de San Gil y San Andrés)
ZAMORA
Servicio permanente.
Teléfonos 87 y 211

HERALDO DE ZAMORA Apar. 13
Cartelera de la Empresa "SANVICENTE"
Nuevo Teatro
COMPANIA de COMEDIA LIRICA y FLAMENCAS
Amalio Alcoriza
Del Teatro Ideal de Madrid
Hoy Miércoles: A petición
ULTIMO DIA DESPEDIDA
A las 7-30 -- A las 10-30
ESTRENO de la comedia lírica de Martínez Iovar
La serrana más serrana
Un suceso de clamor
Por ESTRELLITA CASTRO
NÑO UTRERA, PENA (hijo)
NÑO SABIJAS y PACO MARCO
Con formidable reparto
Butaca de Patio ... 315
General ... 1'05

Teatro principal
Mañana:
Primer JUEVES de gran MODA
ESTRENO de la grandiosa película española
Doña Francisquita
Letra de Romero y Fernández Shan. -- Música de Vives.
INTERPRETES:
Gloria Guzmán, Matilde Vázquez, Antonia Arévalo, Manolo Vico, Raquel Rodrigo, Félix de Pomes, Fernando Cortes y Antonio Palacios.
BUTACA ... 1'60

HUEVERIA
La competidora
Sigue vendiendo huevos siempre frescos garantizados.
Docena a..... 2,00
Docena a..... 2,20
Precios especiales para Colegios y centros de gran consumo.
Se cotizará precio por una semana aún en las épocas de escasez diciéndo cantidad aproximada que consumirán.
Mercado de Abastos, Sótano, ZAMORA

MOLINEROS
Maravilloso descubrimiento de piedras naturales, superiores a todas las nacionales y extranjeras.
Depósito e informes en Ganame de Sayago (Zamora). Molino de Francisco González, mil 99

Traspaso Bazar
Por no poder atender se traspasa el BAZAR de Balduino García, calle Santa Clara 21, Zamora. Informes en el mismo.

CLINICA MEDICA
de enfermedades de la Piel, Venéreas y vias urinarias
Antonio García Palacios
Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Antivenéreo Azua de Madrid
Consulta de 12 a 2, y de 4 a 6
Fray Diego de Deza, 15 y 16, Zamora

GANADEROS
Se arrienda finca para cría de ganado con agua en todas las pocilgas tiene luz, casa y establo para vacas en sitio céntrico. Para tratar y verlo en Santa Clara 55, segundo.

VENDO COCHE RENAULT
Cuatro puertas, cerrado 8 H. P. recién ajustado, bien calzado y a toda prueba corriente de patente en el precio de 600 pesetas.
Razón, taller de Julio Portos, Rúa 32, teléfono 195 y 167-R.

"LA MODERNA"
Joyería — Relojería — Óptica
Relojes Omeg, Longines, Zenith, Roskop.—Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú
Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.
La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica. Se despachan recetas de los señores oculistas.
SANTA CLARA NÚM. 18

Fábrica de Camas Doradas y Niqueladas
DE **Gregorio Diez**
Obispo Nieto, núm. 8, (San Lázaro)
CAMAS - CAMAS
Precios increíbles, las camas de 400 pesetas, hoy a 200 pesetas. Cama de matrimonio a 25 duros, toda niquelada y con somier de hierro.
¡Visiten esta Casa, sus precios no tienen competencia!
Depósito y venta de los Somiers Numancia, Láminas de Acero y Americanos, (únicos garantizados por diez años).
Fábrica de Camas Doradas y Niqueladas

SE ARRIENDA
O se vende un molino harinero con tres pares de piedras, uno para moler trigo y otro para moler pienso con dos cernidores, uno para el trigo y otro para el centeno con su ventilador, un motor de cuarenta caballos marca Tangie, movido a gasol, situado en la misma carretera que va de Fonfria a Salamanca en Moralina de Sayago. Para tratar con su dueño en el mismo molino.

F. LUELMO
Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Vias Urinarias
Ex alumno y ayudante del Dr. Barrio de Medina, de Madrid
Tratamiento del cáncer y otras enfermedades de la piel por el Radium
Calle Angel Galera, 2 Zamora

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

RADIOS
Amplificadores para baile. Los mejores del mundo PHILIPS. Dos años y medio de garantía.
Bazar J
San Torcuato, 20.—Zamora

José M.ª de Castro
de las Clínicas del Profesor Olivares y gastropatológicas del Dr. Regueiro
Médico especialista en enfermedades del aparato digestivo
RAYOS X — CIRUGIA
San Andrés, 10 y 12, - 1.º Zamora

PASTOS
Se arriendan los de hojadero en el término de Coreses, capaz para 2.000 cabezas.
Razón, Gregorio Salgado, en Coreses.

MOTOR ELECTRICO Y TRANSFORMADOR
de 8 caballos, nuevo, se vende. Informar en esta administración.

SE VENDE
Un molino pro-indiviso, compuesto de cuatro pares de piedras para agua y dos pares para motor, con instalación a turbina para luz, todo funcionando en perfectas condiciones, inmejorable tanto para maquilero o fábrica, en el pueblo de Maire de Castroponce: Para tratar en el mismo molino.

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la Infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo
San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

VIUDA DE SEVER FUNERARIA
Teléfono 350
Calle Fabriciano Cid, núm. 8, (antes Cárcaba)

¡Triunfo a plaste de la bicicleta ORBEA!!
ORBEA
entra triunfalmente en ZAMORA con varios minutos de ventaja sobre los demás
Nemesio Casas en la etapa Fuentesauco-Zamora se clasifica vencedor absoluto con una enorme diferencia sobre el pelotón.
Lisardo Acosta triunfador de la etapa más dura y difícil **Alcañices - Braganza - Puebla**, en bicicleta "ORBEA"
Casas se clasifica con doce minutos de ventaja sobre el pelotón en la etapa **Toro-Fuentesauco** sobre ORBEA
2.ª etapa ganada ganada por ORBEA
5.ª » » » ORBEA
6.ª » » » ORBEA

¡ORBEA y siempre ORBEA!
Venta exclusiva de las bicicletas **ORBEA** para Zamora y su provincia:
GRAN BAZAR de Salvador García Villaplana
Santa Clara, 2, ZAMORA

1.000 docenas de camisas
Antes a 10 pesetas.
AHORA, único precio 4'95.
Solo en Riego, núm. 2,
Casa Saldos